

A LA MESA DEL CONGRESO  
DE LOS DIPUTADOS

FERRAN BEL I ACCENSI en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Ha cumplido, la Administración General del Estado, la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público en la contratación de la representación del estado español y del señor Pablo Llarena ante el tribunal de instancia de Bruselas del bufete Liederkerke Wolters Waelbroeck Kirpatrick para tramitar la demanda civil presentada por cinco políticos catalanes exiliados en Bélgica?

Se ruega precisar en qué artículos y los correspondientes apartados se ha basado la Administración General del Estado para cumplir en este caso los requisitos de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de setiembre de 2018

Ferran Bel i Accensi  
Diputado